



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-05170560-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-05170560-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, solicita la modificación del rótulo para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250207, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, la modificación del rótulo para el producto cuya denominación es GEL LIMPIAINODOROS DESINFECTANTE, Variedad: LAVANDA, marca VIM registrado, con Certificado de RNPUD N° 0250207.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2020-29858818-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250207.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y del rótulo autorizado. Cumplido, archívese.

EX-2020-05170560-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.05.14 12:04:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2020.05.14 12:05:56 -03:00